

Guayaquil, abril 30 del 2006

Señores
Gerente General y Junta de Accionistas de
CAUMOT SA

Estimados señores:

En cumplimiento con el mandato de la Junta General de Accionistas de **CAUMOT SA** y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Compañías en vigencia, me es grato hacer llegar a Usted el siguiente informe sobre el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2005.

- La administración ha cumplido con todas las disposiciones, normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio de la compañía.
- La correspondencia, libros de actas de Junta General de accionistas y de Directorio, libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad se llevan y se conservan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- La compañía ha cumplido con todas sus obligaciones tributarias mensuales, a pesar de no tener movimiento alguno.
- Los estados financieros del año terminado al 2005 están de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y a las normas de ecuatorianas de contabilidad.

Atentamente,


COMISARIO

